

CIFRAS DE LA EXTORSIÓN EN EL PERÚ

REPORTE Nº 2

Dirección General de Información
para la Seguridad

Dirección de Gestión del Conocimiento
para la Seguridad

2018



© **Ministerio del Interior**

Viceministerio de Seguridad Pública

Dirección General de Información para la
Seguridad (DGIS)

Dirección de Gestión del Conocimiento
para la Seguridad (DGC)

Plaza 30 de Agosto s/n Urb. Corpac
San Isidro - Lima, Perú

Abril 2018

Ministro del Interior
Mauro Medina Guimaraes

**Viceministra de Seguridad
Pública**
Alida Nataly Ponce Chauca

**Director General de
Información para la
Seguridad**
Eli Eduardo Castillo Medina

**Director de Gestión del
Conocimiento para la
Seguridad**
Noam López Villanes

Equipo de trabajo
Manuel Moreno Sucre
Ángel Ccari Galindo
Luis Oviedo Maraví
Rafael Arias Valverde
Sebastián García Acosta
Rosario Pérez Villacorta
Jorge Abanto Vigo

Diseño y diagramación
Sandra Valencia Alvarado

Pág.

5

Cifras de la
Extorsión en
el Perú

•
Sobre
ENAPRES

•
Víctimas de
extorsión

Pág.

6

•
Víctimas que
denuncian el
hecho

Pág.

7

•
Entidad que
recibe la
denuncia

Pág.

8

•
Lugar de
victimización

•
Temporadas
de extorsión

C O N T E N I D O

Pág.

9

•
Modalidad
del hecho

•
Extorsión en
regiones

Pág.

11

•
Información
del Primer
Censo Nacional
Penitenciario
2016

Pág.

13

•
Nivel
educativo de
la población
encarcelada
por delito de
extorsión

Pág.

14

•
Situación judicial
de los internos
•
Conglomerados
por edades

Pág. 16 - Información recogida del Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación 2016 - Población juvenil vinculada a los delitos de extorsión.	Pág. 17 - Población según sexo - Jóvenes vinculados al delito de extorsión según nivel educativo	Pág. 18 Motivos de deserción estudiantil de los jóvenes que cometieron el delito de extorsión	Pág. 19 Nivel de consumo de drogas y nivel de educación alcanzado	Pág. 20 Sobre la Encuesta Nacional de Empresas 2015-2016
--	--	--	--	---

C O N T E N I D O

Pág. 21 Empresas víctimas de extorsión	Pág. 22 Empresas víctimas de extorsión según la actividad económica desarrollada	Pág. 23 Características de las empresas extorsionadas	Pág. 24 Conclusiones	Pág. 25  Bibliografía
---	---	--	---	---



CIFRAS DE LA EXTORSIÓN EN EL PERÚ

El presente reporte muestra cifras y tendencias sobre variables relacionadas con el delito de extorsión a nivel nacional. Se ha trabajado con las bases de datos de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES) para los años comprendidos entre el 2010 y el 2016, del Censo Nacional de Población Penitenciaria 2016, el Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación 2016, y la Encuesta Nacional de Empresas 2015-2016.

• Sobre ENAPRES

ENAPRES es una encuesta que facilita el seguimiento y evaluación de los diferentes Programas Estratégicos, en el marco del Presupuesto por Resultados que viene desarrollando el Ministerio de Economía y Finanzas en el sector público. En este sentido, contribuye al diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Se ejecuta desde el año 2010 en el área urbana y rural de los 24 departamentos y la Provincia Constitucional del Callao.

• Víctimas de extorsión

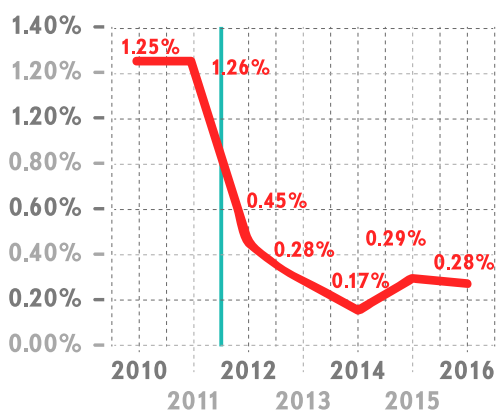
Los resultados de la encuesta muestran que menos del 1.26% de la población nacional ha sido víctima de extorsión, por año, en el periodo 2010-2016. Este porcentaje en cifras estimadas sería 200,490 y 212,329 víctimas por extorsión para los años con mayor incidencia, 2010 y 2011 respectivamente. No obstante, se aprecia una notable disminución de este indicador para los años posteriores. El menor valor se registró en el año 2014 (0.17%), con una cifra estimada de 30,046 víctimas.

GRÁFICO

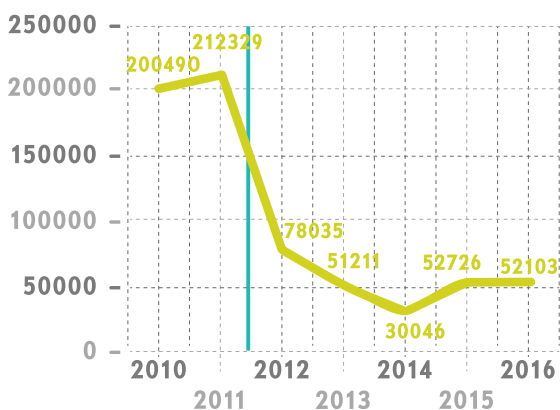
01

○ Víctimas de extorsión a nivel nacional (2010 - 2016)*

Penitenciaria



Penitenciarias Estimadas



Fuente: INEI – ENAPRES (2010-2016).
Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.

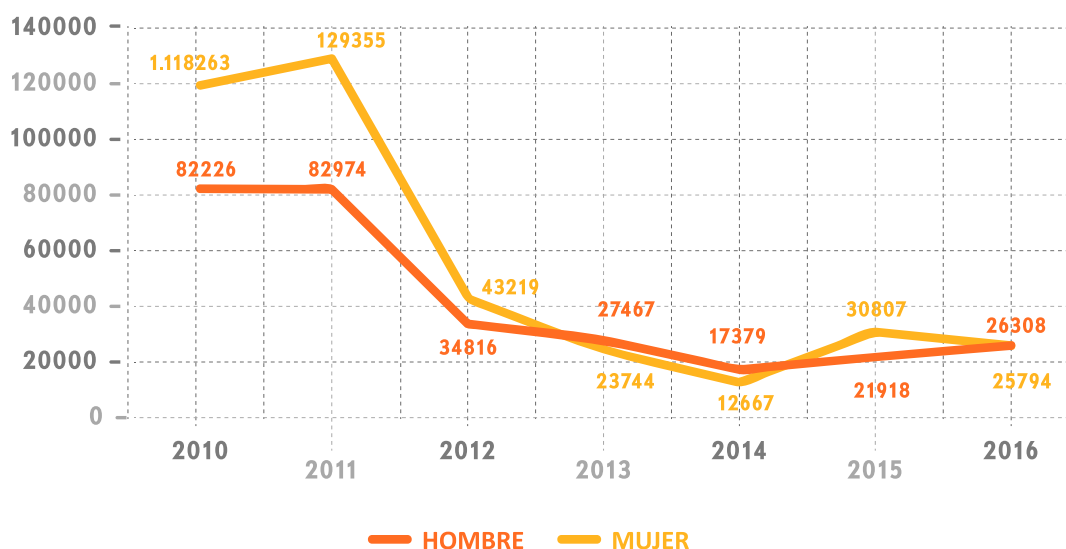
*En el año 2010 y 2011, los porcentajes de extorsión son obtenidos a través del cálculo de la variable que alude a extorsión y otros delitos. Este cambio de metodología también se observa en la cantidad de casos recabados en la muestra. Del 2010 al 2016, la cantidad de encuestas aplicadas dentro de esta encuesta ha descendido de 93 mil a 73 mil encuestas.

El Gráfico N°2 nos muestra que en cuatro años del periodo 2010-2016 las mujeres han superado a los hombres en victimización por el delito de extorsión. La cifra más alta de victimización de mujeres se dio en 2011, año en el que se estima la cantidad de 129,355 víctimas mujeres.

GRÁFICO

02

○ Víctimas de extorsión a nivel nacional según sexo (2010 - 2016)*



Fuente: INEI – ENAPRES (2010-2016).

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.
*En el año 2010 y 2011, los porcentajes de extorsión se obtuvieron a través del cálculo de la variable que alude a extorsión y otros delitos. Este cambio de metodología también se observa en la cantidad de casos recabados en la muestra. Del 2010 al 2016, la cantidad de encuestas aplicadas dentro de esta encuesta ha descendido de 93 mil a 73 mil encuestas.

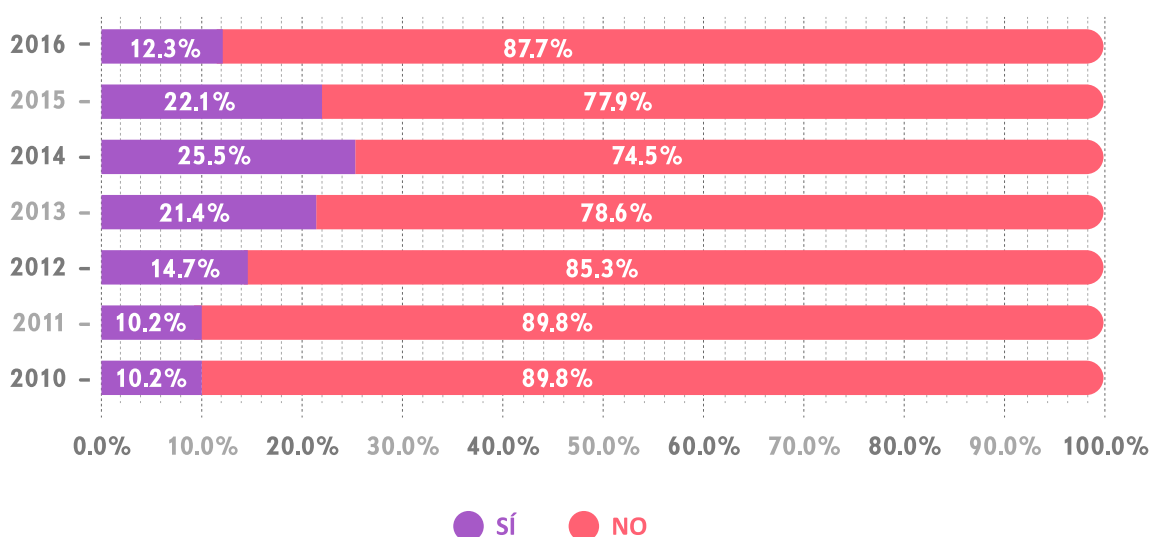
• Víctimas que denuncian el hecho

La proporción de víctimas que denuncia el delito de extorsión ante una autoridad es mínima. El valor más alto se registró en el año 2014, cuando 25.5% de las víctimas denunciaron el hecho ante la autoridad (Gráfico N°03). Este porcentaje en cifras estimadas sería aproximadamente 7,656 denuncias por extorsión. De manera complementaria a esta pregunta, se consultó a los encuestados que no denunciaron el hecho el motivo por el decidieron no hacerlo. Los resultados obtenidos de esta pregunta muestran que una cantidad considerable de los encuestados considera que denunciar es una pérdida de tiempo (Tabla N°01).

GRÁFICO

03

○ Porcentaje de población extorsionada que denuncia (2010-2016).



Fuente: INEI – ENAPRES (2010-2016).

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.

○ Motivos por los que no se realiza la denuncia de la extorsión (2010 - 2016)¹.

MOTIVO	CIFRAS ANUALES ESTIMADAS						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Por miedo a represalias del agresor	9122	8183	6289	4945	7792	5269	6077
Es una pérdida de tiempo (trámites largos y difíciles)	27665	57052	21987	9662	5386	10812	9229
Desconfía de la autoridad	28302	19665	14341	7488	-	-	-
No se consumó el hecho	38959	65	-	-	-	-	-
Delito de poca importancia	-	-	10947	7432	2131	7671	7552
Desconoce al delincuente	-	-	11735	9756	3082	8077	11645
Desconfianza de la Policía	-	-	-	-	3093	7451	10097
Otro	76016	105728	1240	992	907	1768	1112

Fuente: INEI – ENAPRES (2010-2016).

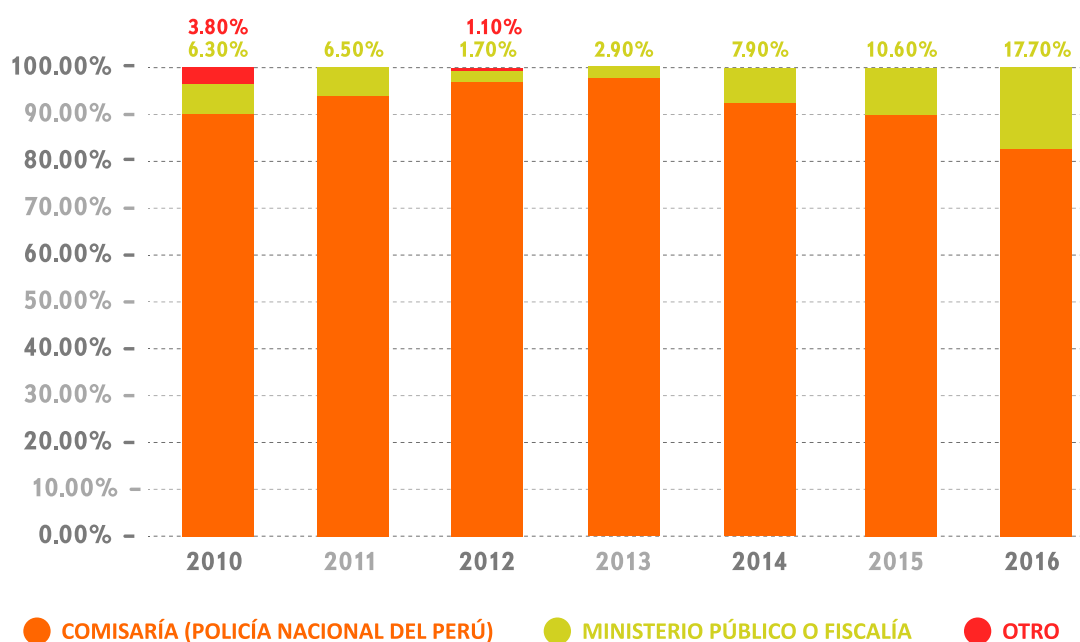
Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.

Las casillas tienen una tonalidad de color que depende de la población estimada que no denuncia.

• Entidad que recibe la denuncia

Respecto de quienes denunciaron la extorsión, más del 80% cada año denunció el hecho ante una comisaría, y en menor medida ante el Ministerio Público.

○ Entidad que recibió la denuncia de extorsión (2010-2016).



Fuente: INEI – ENAPRES (2010-2016).

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.

¹ La opción "No se consumó el hecho" solo se presentó en la encuesta en los años 2010 y 2011. Por otro lado, las opciones "Desconoce al delincuente" y "Delito de poca importancia" se empezaron a usar desde el año 2012.

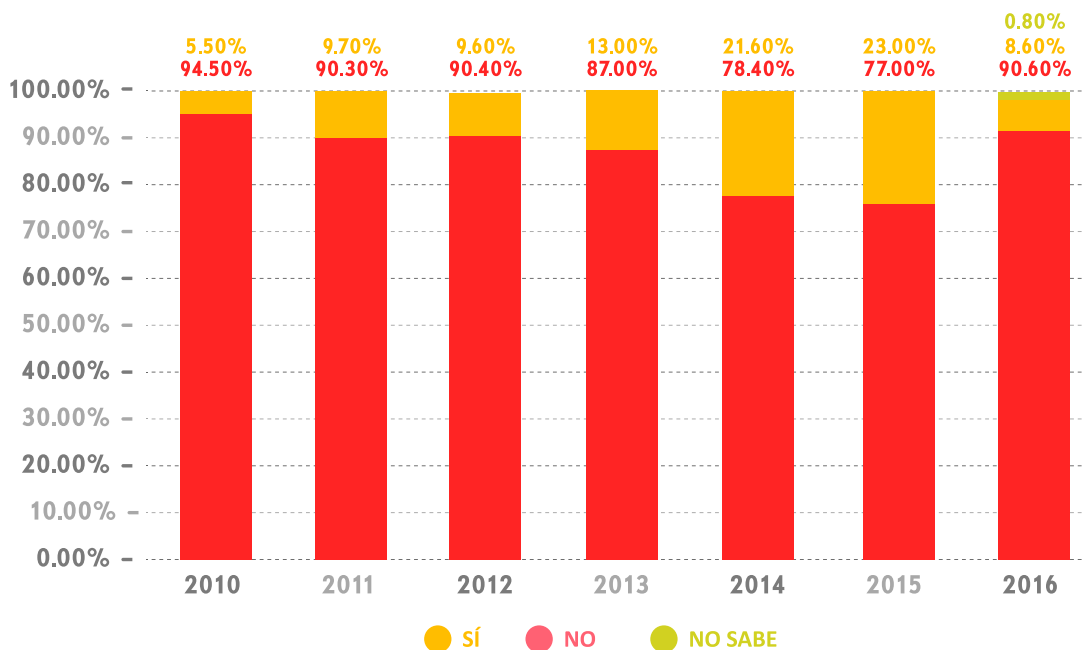
• Lugar de victimización

Cada año, en el periodo 2010-2016, más del 75% de víctimas de extorsión informó que el delito se realizó en su distrito de residencia. En el año 2010, se registró la cifra más alta, con 94.5% de víctimas extorsionadas en el lugar donde reside. No obstante, el porcentaje de víctimas extorsionadas fuera de su distrito de residencia aumentó constantemente entre los años 2012 y 2015.

GRÁFICO

05

○ ¿La extorsión ocurrió en su distrito de residencia? (2010-2016).



Fuente: INEI – ENAPRES (2010-2016).

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.

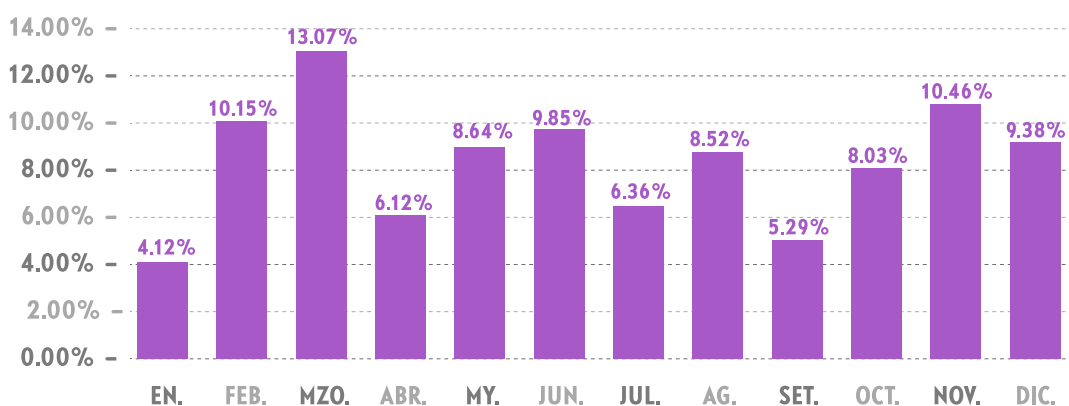
• Temporadas de extorsión

Debido a que la pregunta que indaga sobre el mes de la victimización no se realizó todos los años del ENAPRES, no se puede comparar con las encuestas precedentes. Sin embargo en 2016, resalta que durante la temporada de inicio de clases (marzo) y fin de año (noviembre y diciembre) la cantidad de víctimas de extorsión aumenta.

GRÁFICO

06

○ ¿En qué mes sucedió la extorsión? (2016)



Fuente: INEI – ENAPRES (2016).

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.

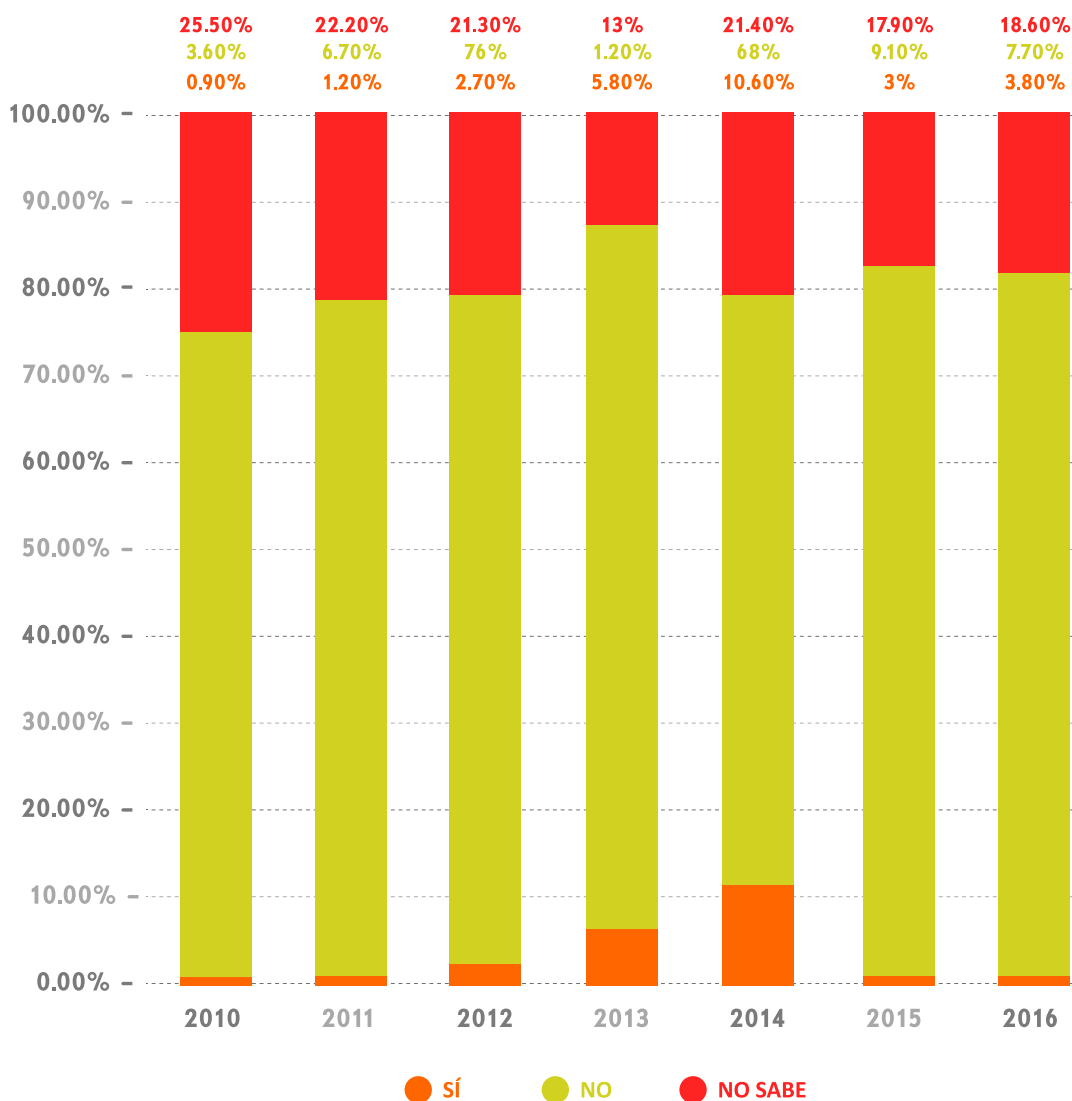
• Modalidad del hecho

La mayoría de extorsionadores no se encuentran armados (con revolver, pistola, piedras, palos, etc.) al momento de cometer el delito. Es importante tomar en cuenta que la extorsión no se realiza necesariamente de manera presencial. Esto se reflejaría en los porcentajes cercanos al 20% en cada año (exceptuando el 2013) de aquellas víctimas que no saben si el delincuente portaba un arma el momento de la extorsión.

GRÁFICO

07

○ El delincuente o agresor portaba algún arma (2010-2016)



Fuente: INEI – ENAPRES 2010 - 2016.

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.

• Extorsión en regiones

A nivel regional, en 2017, se observa que la victimización por extorsión en Lima, La Libertad y Piura representa el 46.37% del total nacional. En cifras estimadas, las víctimas de extorsión en Lima fueron 15,171; 5,419 en La Libertad; y 3,385 en Piura. Por otro lado, resalta la tasa de victimización, por 100 mil habitantes, registrada en Madre de Dios, con 604.4 personas víctimas por cada 100 mil habitantes.

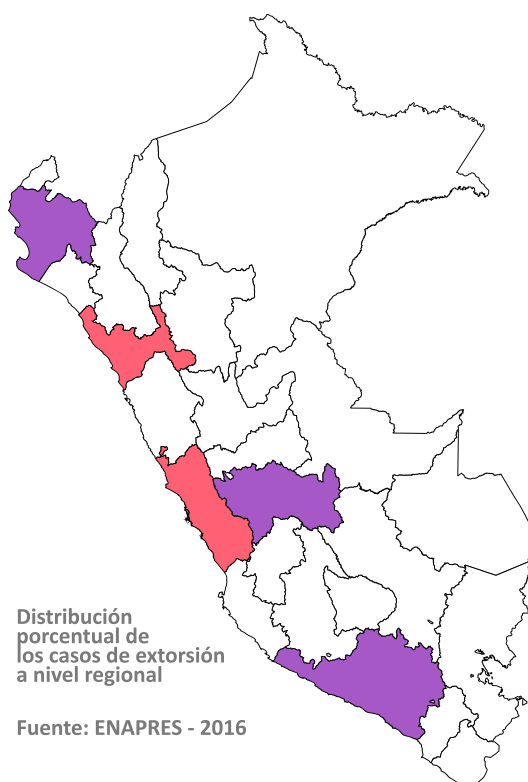
Regiones con mayor victimización por extorsión – 2016.

Región	Cantidad Estimada de Víctimas	Tasa por cada 100 mil habitantes	Porcentaje de total de casos
Amazonas	115	27.2	0.22%
Áncash	2153	187.4	4.16%
Apurímac	137	29.9	0.26%
Arequipa	2707	210.3	5.24%
Ayacucho	372	54.0	0.72%
Cajamarca	828	54.1	1.60%
Callao	2599	257.2	5.03%
Cusco	2429	184.5	4.70%
Huancavelica	465	93.9	0.90%
Huánuco	1063	123.5	2.06%
Ica	718	91.2	1.39%
Junín	3012	223.0	5.83%
La Libertad	5419	291.4	10.48%
Lambayeque	1920	152.3	3.71%
Lima	15171	154.2	29.34%
Loreto	909	87.5	1.76%
Madre de Dios	830	604.4	1.61%
Moquegua	359	198.9	0.69%
Pasco	554	182.1	1.07%
Piura	3385	183.6	6.55%
Puno	2327	164.4	4.50%
San Martín	2189	260.4	4.23%
Tacna	598	174.9	1.16%
Tumbes	685	288.2	1.32%
Ucayali	755	152.4	1.46%

Total estimado de víctimas: 52101. Aproximadamente 402 víctimas no especificaron la región donde sucedió el delito de extorsión



27.2 - 100.0
 100.0 - 200.0
 200.0 - 300.0
 604.4



0.2% - 5.0%
 5.0% - 10.0%
 10.0% - 29.3%

Fuente: INEI – ENAPRES - 2016.

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.

• Información del Primer Censo Nacional Penitenciario 2016

Este censo es producto del trabajo en conjunto del INEI, el Ministerio de Justicia y el Instituto Nacional Penitenciario. Este presenta las principales características sociodemográficas de la población interna en los establecimientos penitenciarios; los delitos por los que están procesados y/o sentenciados; las circunstancias en las que sucedieron dichos hechos; las condiciones carcelarias; y los servicios y actividades en los que participan los internos e internas con el fin de reinserirse a la sociedad. Las cifras dan cuenta que al año 2016 se contó con 76,180 personas reclusas. Los establecimientos penitenciarios que concentraron la mayor población penal fueron: Lurigancho (9,580 internos), Trujillo (4,471 internos), Miguel Castro Castro (4,354 internos) e Ica (3,942 internos).

De la información procesada, se identificó a 1,134 internos por el delito de extorsión. En base a este total, se elaboraron dos mapas que muestran (1) las regiones de procedencia de los internos por extorsión y (2) las regiones donde se ubican los penales donde se encontraban reclusos al momento de ser censados.

Lugar de origen de los detenidos por el delito de extorsión

MAPA

02

○ Regiones de nacimiento de los internos por el delito de extorsión.

Región	Cantidad	Porcentaje
Lima	320	28%
La Libertad	314	27%
Lambayeque	85	7.5%
Piura	70	6.2%
Cajamarca	50	4.4%
Ancash	45	4%
Callao	40	3.5%
Huánuco	37	3.3%
Ica	26	2.3%
Junín	22	1.9%
San Martín	20	1.8%
Ayacucho	16	1.4%
Ucayali	16	1.4%
Amazonas	12	1.1%
Arequipa	13	1.1%
Cusco	9	0.8%
Loreto	8	0.7%
Pasco	8	0.7%
Tumbes	6	0.5%
Huancavelica	5	0.4%
Madre de Dios	4	0.4%
Puno	5	0.4%
Apurímac	2	0.2%
Tacna	1	0.1%
Moquegua	0	0%
Total	1134	100%



Fuente: Primer Censo Nacional Penitenciario – 2016

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.

*No se aplica a extranjeros ni a reos que no especificaron lugar de nacimiento.

Por otro lado, Lima y Trujillo lideran las provincias de origen de detenidos por extorsión. Cuatro provincias de La Libertad (Trujillo, Ascope, Chepén y Pacasmayo) se encuentran entre las 10 primeras.

TABLA

02

○ Provincias donde ha nacido la mayor cantidad internos por extorsión.

Región	Provincia	Personas	%
Lima	Lima	270	23.8%
La libertad	Trujillo	208	18.3%
Lambayeque	Chiclayo	77	6.8%
Callao	Callao	40	3.5%
Piura	Piura	40	3.5%
Áncash	Santa	32	2.8%
La Libertad	Ascope	27	2.4%
La Libertad	Chepén	25	2.2%
Lima	Cañete	18	1.6%
La Libertad	Pacasmayo	16	1.4%

Fuente: Primer Censo Nacional Penitenciario – 2016

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.

MAPA

03

○ Regiones de los penales donde se encuentran los internos por el delito de extorsión.

Región	Cantidad	Porcentaje
Lima	381	33%
La Libertad	334	29%
Ica	68	6%
Lambayeque	67	5.9%
Piura	47	4.1%
Ancash	44	3.9%
Huánuco	39	3.4%
Tacna	28	2.5%
Junín	19	1.7%
Ayacucho	18	1.6%
San Martín	18	1.6%
Cajamarca	14	1.2%
Arequipa	11	1%
Ucayali	10	0.9%
Loreto	8	0.7%
Puno	7	0.6%
Amazonas	5	0.4%
Callao	5	0.4%
Cusco	4	0.4%
Tumbes	5	0.4%
Madre de Dios	3	0.3%
Apurímac	2	0.2%
Pasco	2	0.2%
Huancavelica	1	0.1%
Moquegua	0	0%
Total	1140	100%



Cantidad de personas

- Menos de 40 personas
- De 40 a 68 personas
- Más de 333 personas

Fuente: Primer Censo Nacional Penitenciario – 2016.

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.

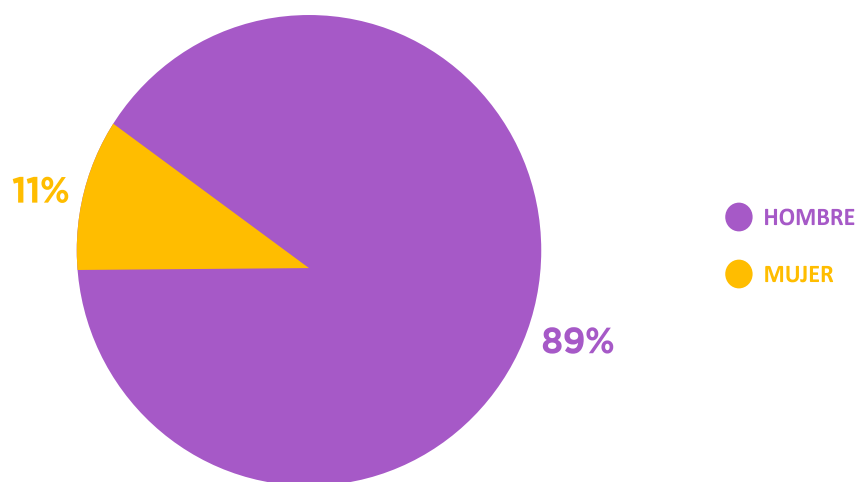
*Se incluye la población proveniente del extranjero.

La población penitenciaria por delitos de extorsión está conformada mayoritariamente por hombres. De los 1140 internos, 9 de cada 10 son hombres aproximadamente.

GRÁFICO

08

○ Población penitenciaria por el delito de extorsión, según sexo.



Fuente: Primer Censo Nacional Penitenciario – 2016

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.

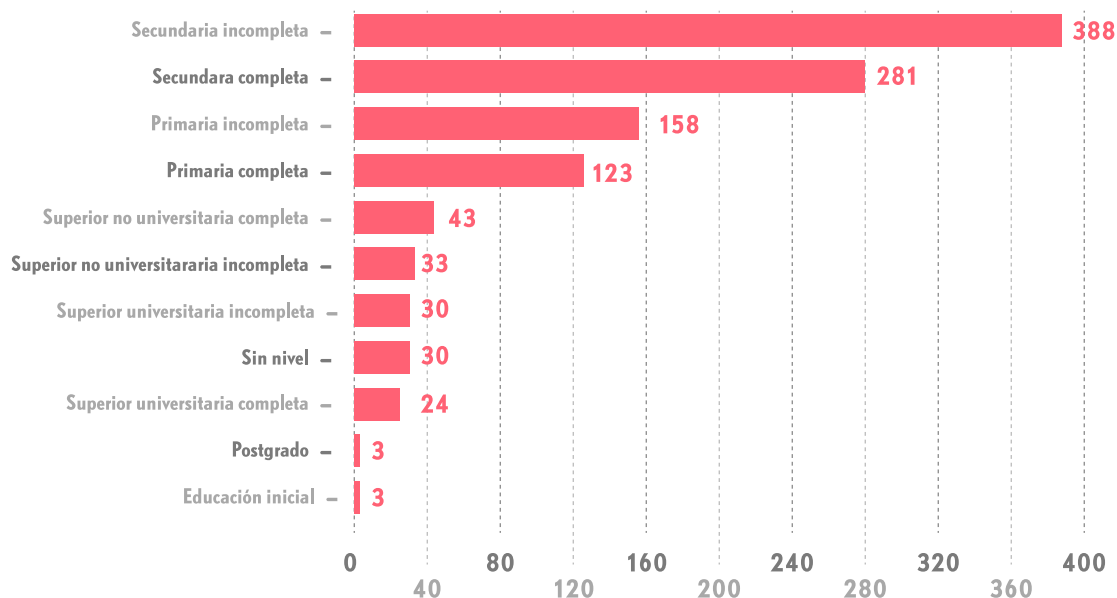
• Nivel educativo de la población encarcelada por delito de extorsión

El nivel educativo de la mayoría de internos por extorsión es “secundaria incompleta”, seguido por “secundaria completa”. La cantidad de casos disminuye notablemente si se cuentan aquellos que tienen estudios superiores.

GRÁFICO

09

○ Población penitenciaria por el delito de extorsión según nivel educativo alcanzado



*24 internos no declararon su nivel educativo

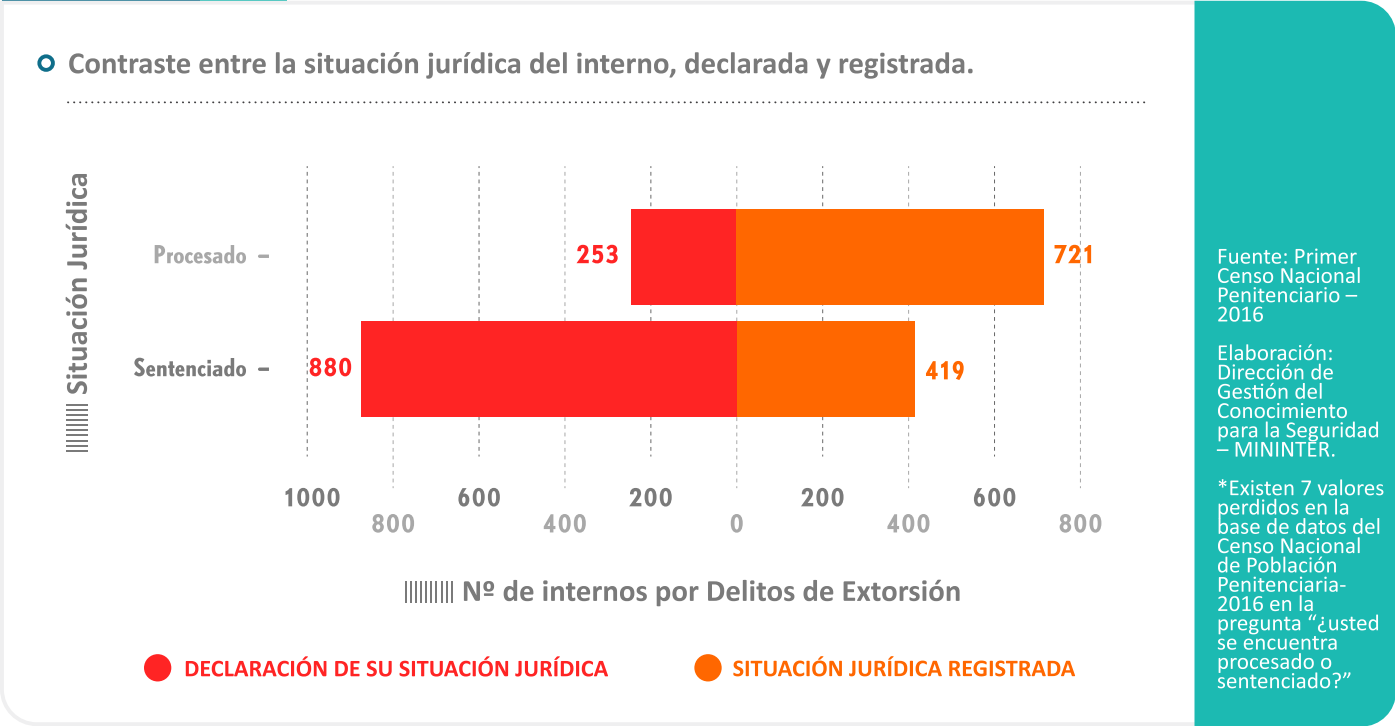
Fuente: Primer Censo Nacional Penitenciario – 2016

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.

• Situación judicial de los internos

Se preguntó a los internos en qué situación judicial se encontraba su caso y las opciones de respuesta fueron dos: procesado y sentenciado. De la misma manera, se averiguó la situación judicial real (confirmada) de los mismos reos. 880 consideraron que su situación judicial era “sentenciado”. Sin embargo, la situación real de acuerdo al registro penitenciario es que solo existen 419 internos que se encuentran realmente sentenciados. De esta comparación se observa que los internos no conocen su situación judicial. La mayoría de ellos considera que están sentenciados, a pesar de que su situación se encuentra aún en proceso.

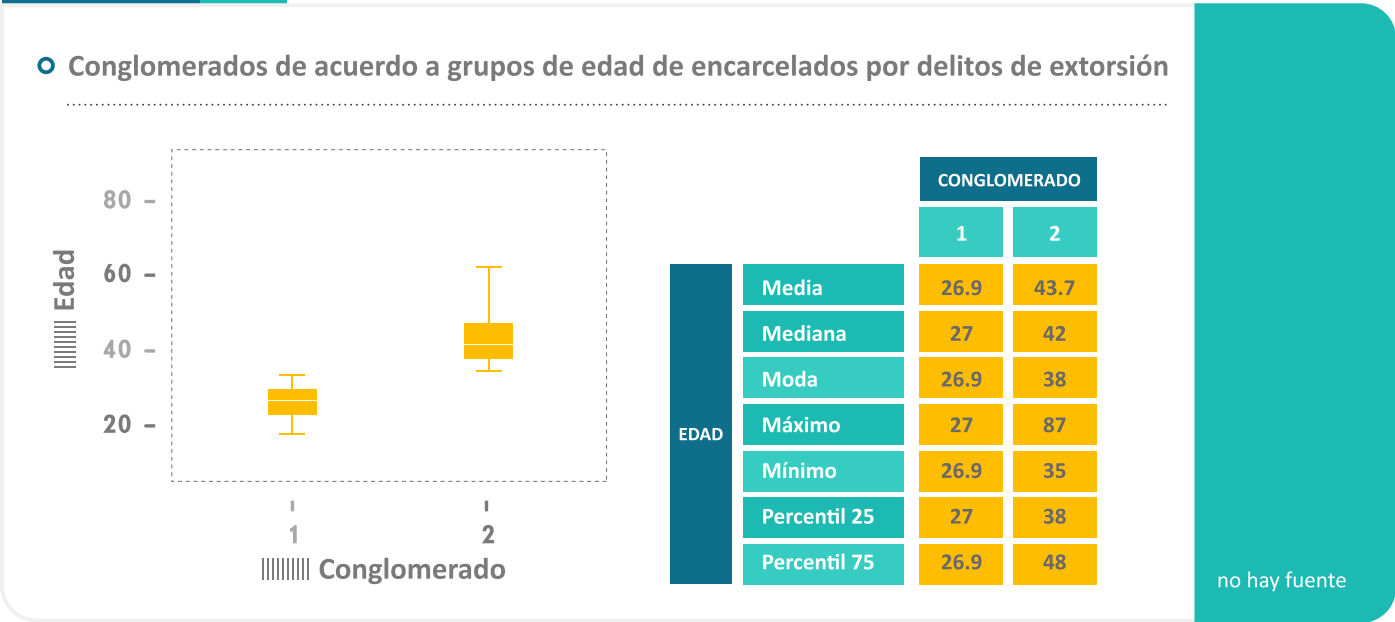
GRÁFICO 10



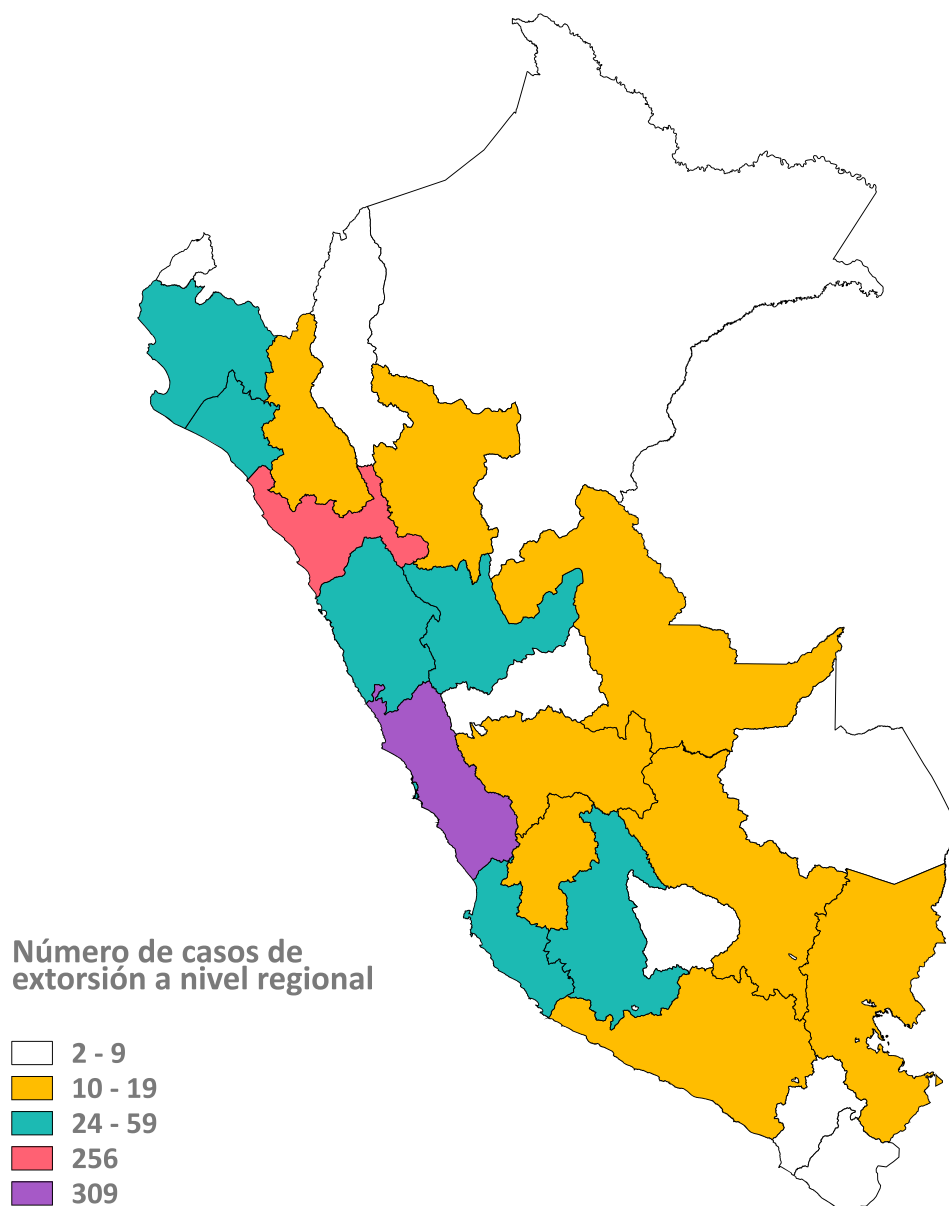
• Conglomerados por edades

Se han identificado 2 conglomerados en función a las edades de los internos, tal como se muestran en el Gráfico N°11, a través de diagramas de cajas. El primer grupo de edad se encuentra incluido en el rango de 23 a 30 años y el segundo entre 38 a 48 años.

GRÁFICO 11



○ Casos de Extorsión cometidos por internos (2016)



Fuente: Censo Nacional de Población Penitenciaria

El Censo Nacional Penitenciario 2016 recogió información sobre el lugar donde los internos cometieron el delito de extorsión (o el presunto delito de extorsión). La Libertad y Lima presentan la mayor cantidad de delitos cometidos (o presuntamente cometidos). Las regiones que menos casos presentan son: Loreto, Madre de Dios, Amazonas, Pasco, Apurímac, Moquegua, Tacna y Tumbes.

La región Tumbes muestra un número mínimo de casos, a pesar de encontrarse en la costa norte del país, donde los datos muestran una alta frecuencia de victimización, de internos y de delitos cometidos.

• Información recogida del Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación 2016

Este censo permite realizar un análisis estadístico sobre la población juvenil reclusa en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación. Al igual que el censo penitenciario, recoge información sobre las principales características demográficas de la población interna; la situación de la infracción penal; las circunstancias en las que sucedieron los hechos; las condiciones de vida; y los servicios y actividades en los que participan los internos e internas con el fin de reinserirse a la sociedad.

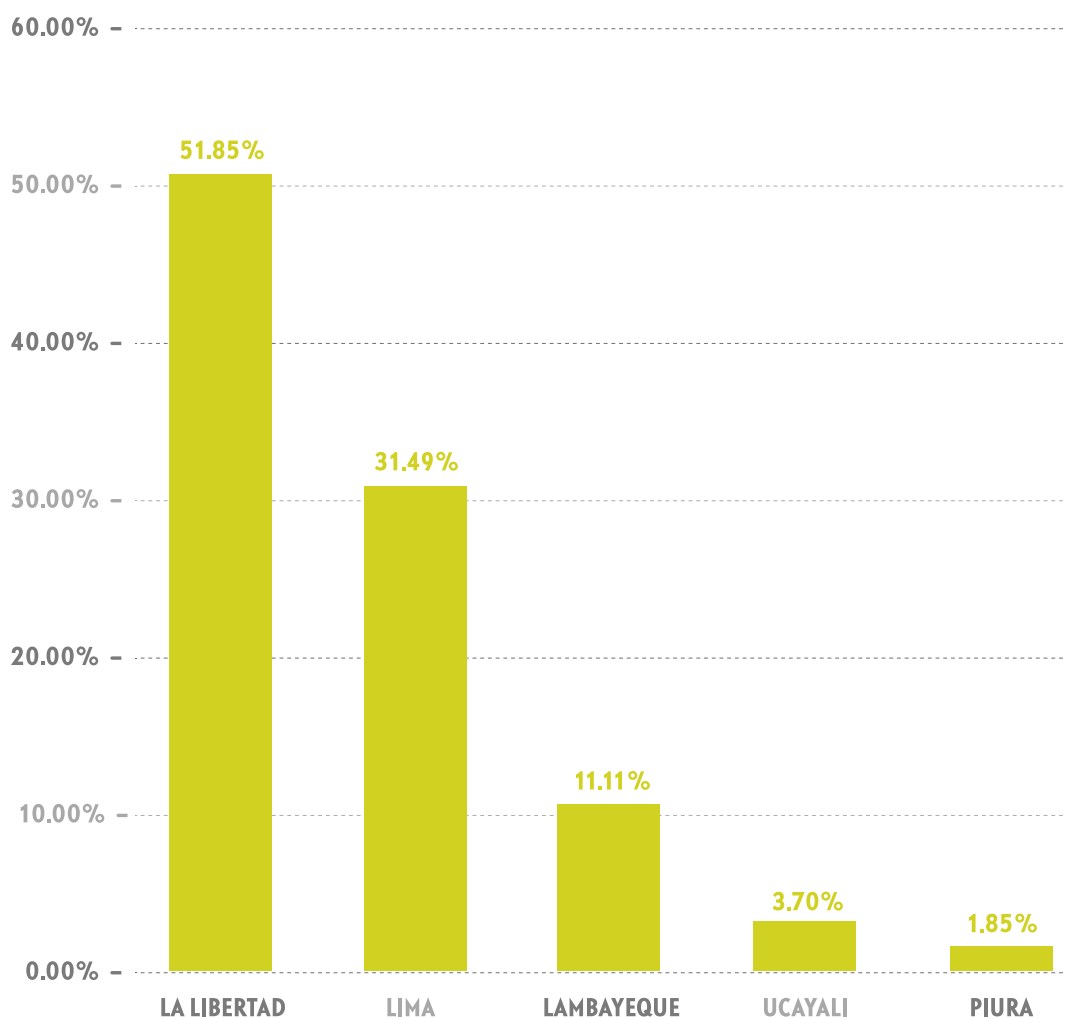
La información del presente reporte se basa exclusivamente en las respuestas de los jóvenes que declararon encontrarse reclusos por el delito de extorsión. Se ha contabilizado un total de 54 internos.

• Población juvenil vinculada a los delitos de extorsión.

El Centro Juvenil Trujillo, en La Libertad, cuenta con la mayor población vinculada a delitos de extorsión (28 internos). Le siguen: Lima (17 internos), Lambayeque (6 internos), Ucayali (2 internos), y Piura (1 interno).

GRÁFICO 13

○ Porcentaje de la población, vinculada a los delitos de extorsión, según la región de los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (2016).



Fuente: Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación – 2016

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.

• Población según sexo

De la población, solamente dos son mujeres (3.7%). La proporción es considerablemente menor a la recogida en el Censo Nacional de Población Penitenciaria 2016 (Gráfico N° 8), donde la población femenina representa el 11%. El resto de reclusos identificados en los centros juveniles de diagnóstico y rehabilitación son varones (52). La mayor cantidad de reclusos tiene entre 16 y 18 años como se observa en la Tabla N° 03.

TABLA

03

○ Población juvenil interna por extorsión según sexo y edad

Edad	Hombre	Mujer
14	2	0
15	5	0
16	11	0
17	11	1
18	12	0
19	8	1
20	3	0
Total	52	2

Fuente: Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación - 2016

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad - MININTER.

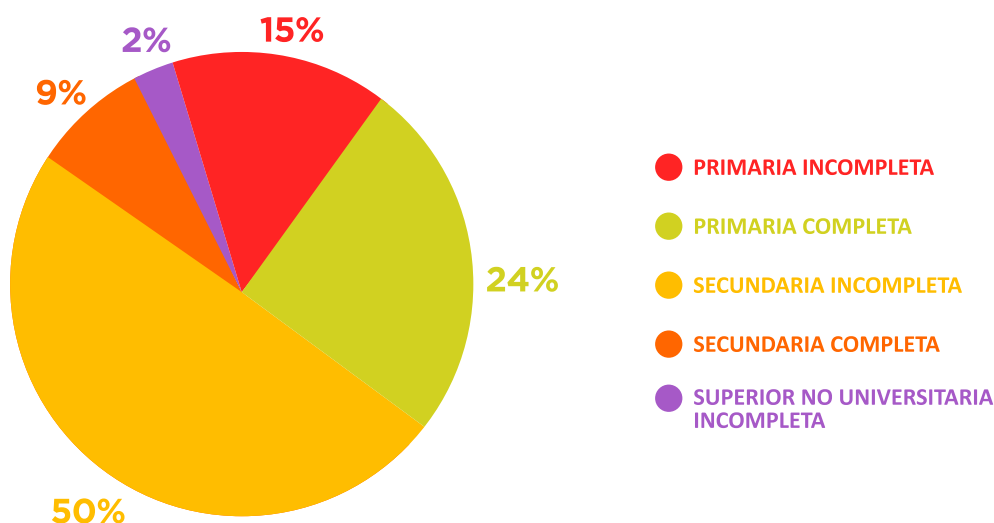
• Jóvenes vinculados al delito de extorsión según nivel educativo

De manera similar a la observada en el Gráfico N°9 “Población Penitenciaria encarcelada por el delito de Extorsión según Nivel Educativo Alcanzado”, la mayor cantidad de jóvenes internos por delito de extorsión cuenta con secundaria incompleta. Solo el 2% cuenta con estudios superiores inconclusos.

GRÁFICO

14

○ Porcentaje de jóvenes acusados por delito de extorsión, según nivel educativo (2016)



Fuente: Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación - 2016

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad - MININTER.

• Motivos de deserción estudiantil de los jóvenes que cometieron el delito de extorsión

Se hizo la pregunta a los jóvenes recluidos por el delito de extorsión sobre por qué dejaron de estudiar. La primera razón que dieron fue porque no les gustaba hacerlo. Otra razón importante expresada fue porque tenían necesidades económicas. Esta segunda se encuentra relacionada con la pregunta con menos respuestas que alude a la pobreza familiar, como se observa en la Tabla N° 4.

TABLA

04

○ Motivos de deserción estudiantil de los jóvenes que cometieron el delito de extorsión

Motivos	Cantidad	Porcentaje
No le gustaba estudiar	19	39.60%
Tenía necesidad económica	10	20.80%
Por haber ingresado al centro juvenil	9	18.80%
Lo expulsaron	3	6.30%
Problemas familiares	2	4.20%
Por tener problemas con la ley penal	1	2.10%
Por tener mala influencia amical	1	2.10%
Mi pareja me lo impidió	1	2.10%
La familia es/era muy pobre	1	2.10%
Otra	1	2.10%
Total	48	100%

Fuente: Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación – 2016

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.

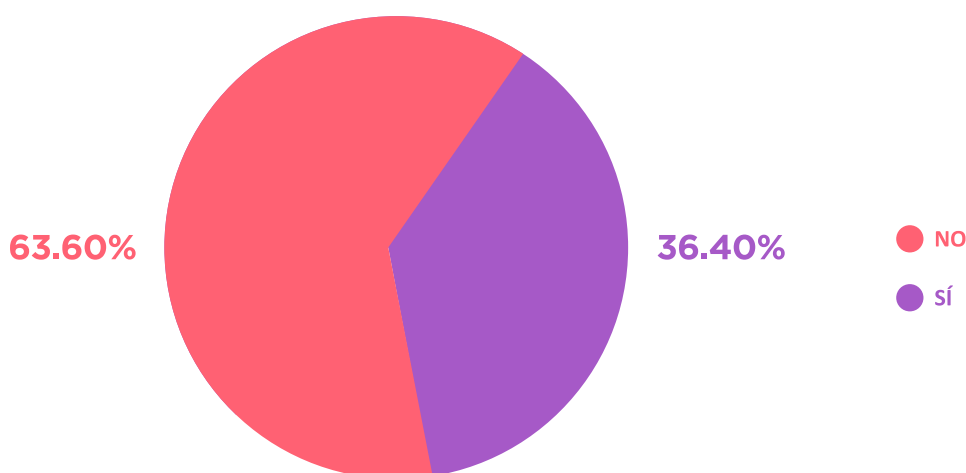
*Existen 6 casos perdidos en la base de datos del Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación-2016 en la pregunta “¿Cuál fue la razón principal por la que usted no estudió o no terminó de estudiar en el colegio?”

La tabla muestra que “tener mala influencia amical” no fue una respuesta recurrente para desertar de la escuela. Sin embargo, sí guarda relación con haber cometido un delito. El Gráfico N° 15 presenta que más de un tercio de los jóvenes recluidos por extorsión tuvieron compañeros infractores de la ley.

GRÁFICO

15

○ Jóvenes infractores por delito de extorsión que se vincularon con compañeros que tuvieron problemas con la ley durante la secundaria



Fuente: Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación – 2016

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.

En cuanto a la convivencia hostil en el hogar (Tabla N°05), es posible notar que la respuesta más común de los jóvenes censados es que ningún miembro de su familia se ha encontrado encarcelado ni ejercía violencia física contra ellos (25 casos). Aun así, 33% de los jóvenes respondieron que los adultos a su cargo los golpearon en algún momento.

TABLA

05

○ Internos con antecedentes de violencia infantil y familiares en centros penitenciarios

		Cuándo usted era niño(a) (de 5 a 12 años), ¿algunos de sus padres o las personas que asumieron ese rol le pegaban?			
		SÍ, SIEMPRE	SÍ A VECES	NO	TOTAL
¿Algún miembro de su familia estuvo internado en un establecimiento penitenciario alguna vez?	SÍ	1	3	11	15
	NO	1	13	25	39
	TOTAL	2	16	36	54

Fuente: Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación – 2016

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.

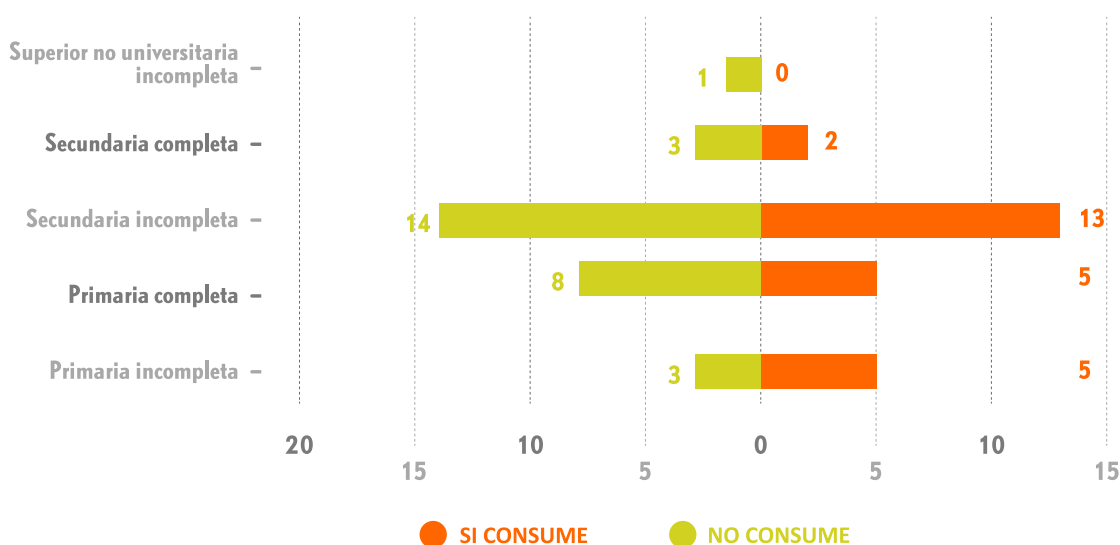
• Nivel de consumo de drogas y nivel de educación alcanzado

Se les preguntó a los jóvenes sobre si consumían drogas. El gráfico N°16 muestra que, por nivel educativo, el consumo y abstinencia de las drogas es similar. La mayoría de los censados declararon no consumir drogas.

GRÁFICO

16

○ Jóvenes infractores por el delito de extorsión, según consumo de drogas y el último grado alcanzado (2016).



Fuente: Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación – 2016

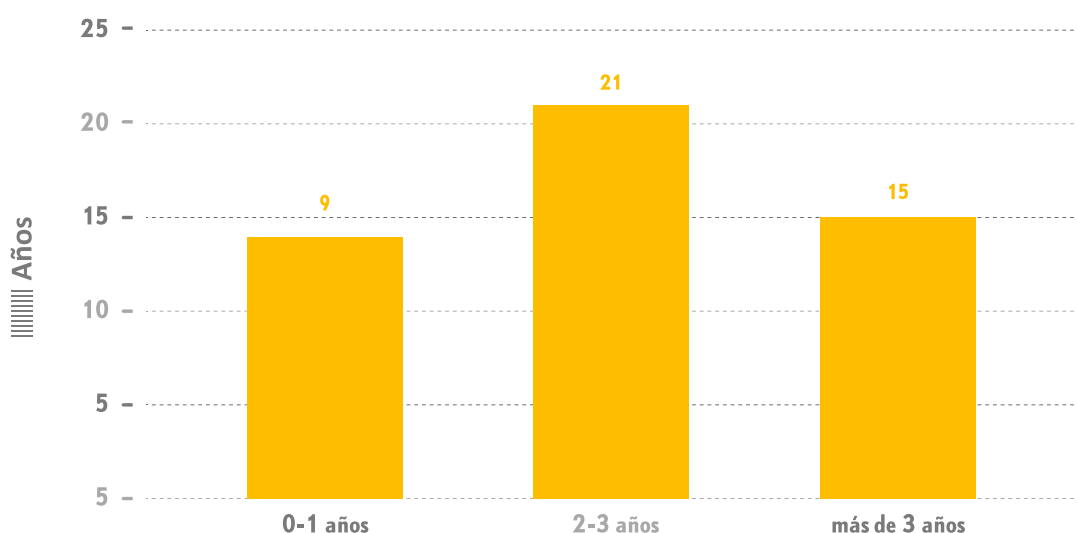
Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.

Los adolescentes reclusos han recibido diferentes sanciones. Por este motivo, se les preguntó la duración de su pena. La más frecuente es el internamiento de 2 a 3 años (el 45.65% de quienes respondieron a la pregunta recibieron esta pena). Mientras que los internos que cuentan con una sanción de pena privativa de más de 3 años, representan el 33.33% del total de internos que respondieron a esta pregunta, con 15 casos identificados.

GRÁFICO

17

○ Tiempo de sanción impuesta a jóvenes por el delito de extorsión (2016).



Fuente: Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación – 2016

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.

*Existen 9 casos perdidos en la base de datos del Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación-2016 en la pregunta "¿Cuánto tiempo fue la sanción que le impuso el poder judicial Año?"

• Sobre la Encuesta Nacional de Empresas 2015-2016

Esta encuesta realizada por INEI recoge información de las empresas para la medición anual de los indicadores de desempeño del Programa Presupuestal "Desarrollo Productivo de las Empresas". Su objetivo es contar con información sobre productividad, indicadores de desempeño, información de ingresos y gastos, situación tecnológica, percepción sobre regulaciones, conocimiento sobre productos financieros, capacitación, entre otros temas. Asimismo, incluye un módulo de preguntas referidas a victimización. La encuesta se ejecutó a nivel nacional y estudió las unidades empresariales con ventas mayores a 20 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) durante el año 2014.

• Empresas víctimas de extorsión

De un total de 192,762 empresas, aproximadamente el 15% fue extorsionada en el año 2015. A nivel sub nacional, la región más afectada fue La Libertad, donde se estima que más de la mitad de las empresas (55.8%) fue extorsionada. Le sigue Lima Provincias, con 50.4% aproximadamente. Se estima que en Tumbes el 42% de las empresas fueron víctimas de extorsión, en Piura la cifra fue de 41.9%, en Lambayeque 28.4% y en Cajamarca 28.2% aproximadamente. De manera opuesta, en el sur del país la cantidad de empresas víctimas de extorsión fue menor. En Tacna la cifra fue de aproximadamente el 3.3% y en Arequipa de 0.8%.

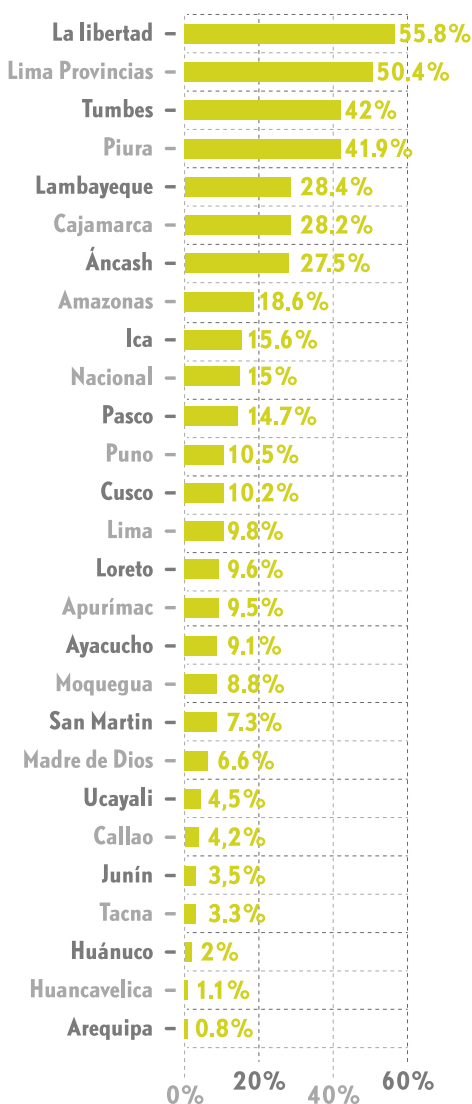
Para el año 2016, de 226,116 empresas, el 9.1% habría sido extorsionado. Como puede apreciarse en el grafico N° 18, La Libertad se mantiene como la región con el mayor porcentaje de empresas víctimas de extorsión, con una cifra estimada de 38.6% sobre el total de empresas en la región.

GRÁFICO

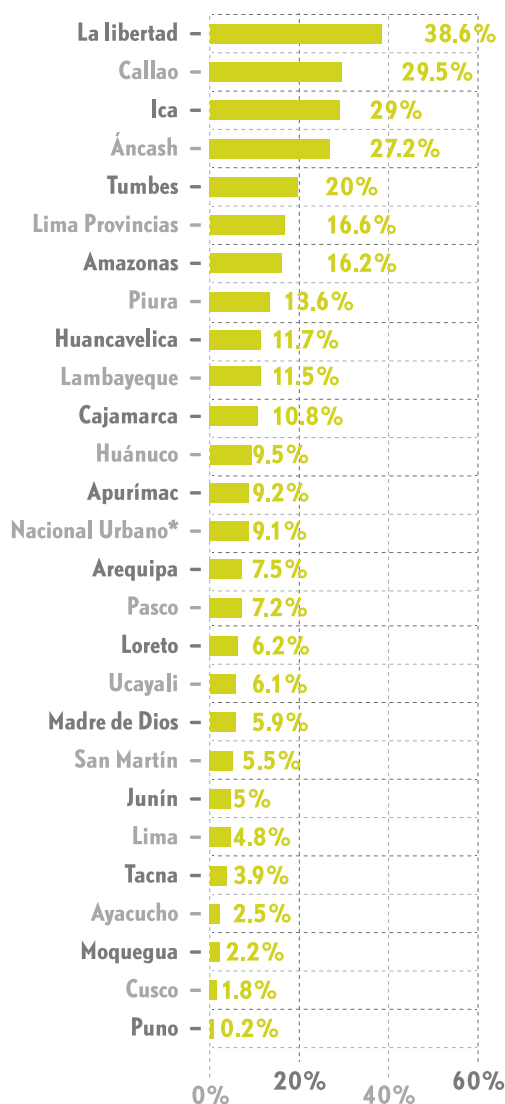
18

○ Empresas extorsionadas, según región (2015- 2016).

Empresas víctimas de extorsión (2015)



Empresas víctimas de extorsión (2016)



Fuente: INEI, Encuesta Nacional de Empresas 2015 – 2016.

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.

• Empresas víctimas de extorsión según la actividad económica desarrollada

El sector económico con mayor incidencia de extorsión en 2015 fue construcción, con 40% respecto del total de empresas dedicadas a esa actividad económica. En 2016, las empresas pesqueras víctimas de extorsión lideraron la lista con 31.1%.

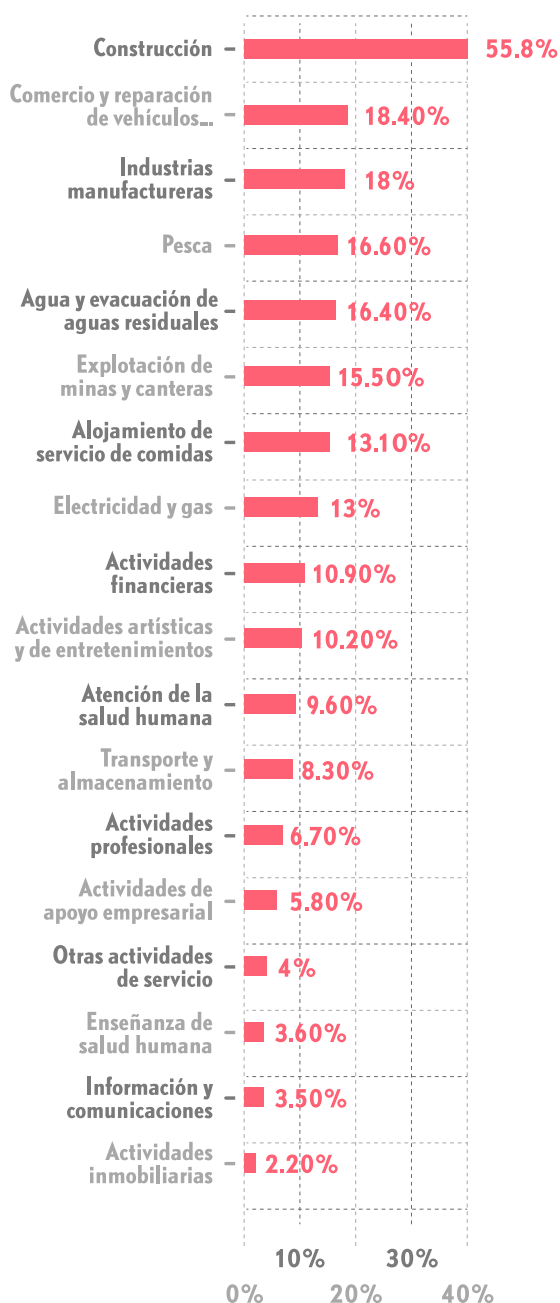
Un caso particular resulta ser el de las empresas dedicadas a la explotación de minas y canteras. Cabe resaltar esta actividad porque la cifra de extorsión aumentó considerablemente, pasando de un 15.5% a un 28.8%, entre el 2015 y el 2016.

GRÁFICO

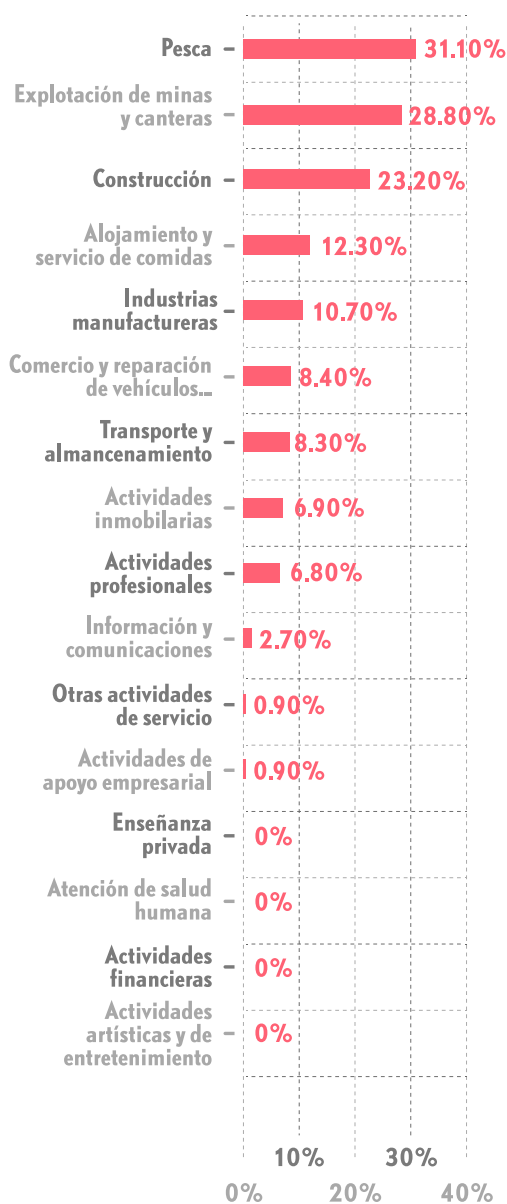
19

○ Empresas víctimas de extorsión, según actividad económica (2015-2016)

Empresas victimizadas por extorsión según actividad económica- 2015



Empresas victimizadas por extorsión según actividad económica- 2016



Fuente: Encuesta Nacional de Empresas - 2015-2016

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad - MININTER.

• Características de las empresas extorsionadas

Las empresas de menor tamaño parecen verse más afectadas por este delito. Las grandes y medianas empresas presentan un porcentaje de victimización bajo, 5.5% en 2015 y 3.4% en 2016. En comparación con el año previo, en 2016, la victimización en microempresas disminuyó 3.1% y la victimización en pequeñas empresas disminuyó en 8.3%.

TABLA

06

○ Empresas víctimas de extorsión, según el tamaño de la empresa (2015-2016).

	2015		2016	
	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad
Grande y mediana empresa	5.50%	784	3.40%	573
Pequeña empresa	19.7%	10,633	11.4%	7,222
Microempresas	14.6%	18,180	11.5%	16,781

Fuente: Encuesta Nacional de Empresas - 2015-2016

Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad – MININTER.



CONCLUSIONES



- Puede apreciarse que la extorsión ha afectado a menos del 1% de la población peruana desde el 2012. En 2016, las víctimas llegaron a representar el 0.28%, lo que significa aproximadamente 51,700 víctimas.

Solo el 10% de las víctimas denunció el hecho, es decir 5,170. De quienes sí denunciaron, el 83% lo hizo ante la Policía. Esta información da a entender que los delitos de extorsión se encuentran subregistrados, lo que favorece a que se perpetúe la realización del delito y dificulta el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a combatir estos delitos.

- La extorsión parece concentrarse en territorios determinados. Podemos ubicar que estos se han registrado principalmente en la costa norte, y en Lima. Esta situación se asocia al hecho de que en estas regiones se encuentra detenida la mayor cantidad de internos por el delito de extorsión.

- Los extorsionadores son, en su mayoría, hombres con secundaria incompleta. En función a la información penitenciaria, se pueden distinguir dos grupos de edad entre los internos: de 23 a 30 años y de 38 a 48 años. Sobre la población joven en centros juveniles de diagnóstico y rehabilitación, la mayoría oscila entre los 16 y 18 años y cuentan con secundaria incompleta.

- Las pequeñas y micro empresas son las más afectadas. Por otro lado, las empresas que realizan las siguientes actividades económicas son las más victimizadas: construcción, comercio y reparación de vehículos automotores, pesca, y explotación de minas y canteras.



BIBLIOGRAFÍA

• INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

- **2010** Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2010. Consulta: 22 de diciembre de 2017.
- **2011** Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2011. Consulta: 22 de diciembre de 2017.
- **2012** Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2012. Consulta: 22 de diciembre de 2017.
- **2013** Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2013. Consulta: 22 de diciembre de 2017.
- **2014** Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2014. Consulta: 22 de diciembre de 2017.
- **2015** Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015. Consulta: 22 de diciembre de 2017.
- **2016** Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2016. Consulta: 22 de diciembre de 2017.

• INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

- **2016 Perú:** Primer Censo Nacional de Población Penitenciaria 2016. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

• INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

- **2016** Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

• MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

- **2017** Justicia Juvenil Diferenciada. Lima. Consulta: 22 de diciembre de 2017.

https://indaga.minjus.gob.pe/sites/default/files/JusticiaJuvenilDiferenciada_ONPC_NNUU_.pdf

• INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

- **2015** Encuesta Nacional de Empresas 2015. Consulta: 23 de diciembre de 2017.
- **2016** Encuesta Nacional de Empresas 2016. Consulta: 24 de diciembre de 2017

**Dirección General de
Información para la Seguridad**

Dirección de Gestión del
Conocimiento para la Seguridad